

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE
ESTÁNDAR DEL ECUADOR DESARSOFT S.A.: CELEBRADA EL 30 DE
MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía situado en la calle García Avilés 408 y Luque, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía DESARSOFT S.A., con la asistencia de la Gerente General **TAMAYO VANEGAS SONIA PATRICIA** y los accionistas: Uno) **PAGUAY QUICHIMBO RONALD ANDRÉS**, por sus propios derechos, como propietario de 799.00 acciones y con derecho a 799 votos; y, Dos) **PAGUAY MAIGUA VICTOR RAUL**, como propietario de 1.00 acciones y con derecho a 1 votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Se encuentra por lo tanto presente en la Sesión de Junta General el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Así mismo se deja constancia que esta junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la junta y manifiestan en forma unánime estar de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del Día.

1. Revisión y aprobación del Balance General, estado de resultado integral, el estado de flujo efectivo y el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016; y el informe de gestión gerencial.
2. Revisión y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2016; y, elección del comisario para el ejercicio 2017.
3. Resolución sobre los Resultados.

Preside la sesión el Sra. Sonia Tamayo, en calidad de presidenta y actúa como Secretario, por decisión de la Junta el Señor Paguay Victor, quien elabora la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente.

La Presidenta de la Sesión dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual la Presidenta declara instalada la Sesión. Se procede a tratar el primer punto de orden del día constante en la agenda.

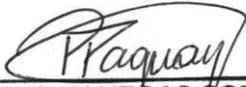
Se pasa a tratar el primer punto del día: Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe del administrador sobre su gestión del ejercicio 2016, al estado de situación financiera, al estado de resultado integral, al estado de flujo efectivo y al estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico correspondientes al año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Como segundo punto del día, se da lectura a los informes del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por la Junta,

por unanimidad. Se procede a reelegir a la Ing. Com. Soraya Alay como comisario para el ejercicio 2017 por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer punto del día. Considerando que de las cuentas aprobadas aparece que la compañía tuvo en el ejercicio del año 2016 una utilidad de \$ 11.400,76 a) Se calculara el valor de participación 15% empleados, el cual se enviara a Aporte futuras capitalizaciones b) Se realizara el cálculo de Impuesto a la Renta.

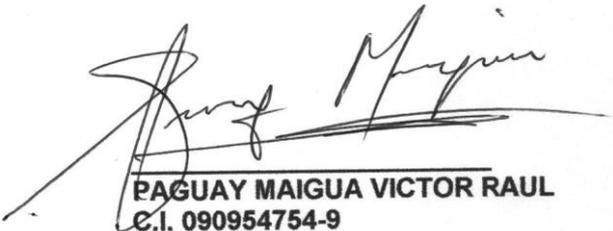
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación; dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las once horas diecisiete minutos, debiendo los accionistas que concurrieron a esta Junta cumplir con lo previsto en el artículo 20 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.



TAMAYO VANEGAS SONIA PATRICIA
C.I. 095079670-6
GERENTE GENERAL
PRESIDENTA DE LA JUNTA



PAGUAY QUICHIMBO RONALD ANDRES
C.I. 092772691-9
PRESIDENTE
SOCIO/ACCIONISTA



PAGUAY MAIGUA VICTOR RAUL
C.I. 090954754-9
SOCIO/ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA